

Romero tilda de "grave error" que la ley salga sola

La OMC insiste en que la ley de eutanasia garantice la objeción del médico

Una ley integral de atención al final de la vida que, además, garantice el derecho a la objeción de conciencia del médico. Éste es el conocido 'desideratum' de la OMC sobre la futura regulación de la eutanasia, que hoy, su presidente se ha encargado de reiterar. De momento, nadie les invitó al debate del martes en el Congreso.



Serafín Romero, en el centro, flanqueado por todos los miembros de la Permanente de la OMC.

Cgcom

Francisco Goiri. Madrid

13 febrero, 2020

El debate sobre la eutanasia no es un debate exclusivamente médico, sino que atañe a toda la sociedad, pero los médicos son, sin duda, actores clave de la futura regulación, y quieren serlo con garantías. Las que reclama el órgano que oficialmente les representa, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (OMC), no por conocidas son menos concluyentes: que se garantice el **derecho a la objeción de conciencia del médico** y la capacitación técnico-profesional de los facultativos que asistirán a los pacientes en este proceso.

La voz de **Serafín Romero**, presidente de la OMC, ha sonado hoy alta y clara para recordar otra idea matriz con respecto a este tema que, no por reiterada, pierde contundencia: "**Es un grave error que esta ley salga sola**. Hemos reiterado por activa y por pasiva que nosotros, como organización colegial, queremos una ley integral de garantías -y subrayo cuantas veces sea necesario lo de "garantías"- de atención integral al final de la vida. Limitar este tema a un debate reduccionista de *eutanasia sí/eutanasia no* es tan limitado como peligroso, porque podemos dar la

sensación de que la única salida que plantea la sociedad española a las personas que se vean en esta tesitura es tomar la decisión de no seguir viviendo; es vital que despleguemos todas las opciones posibles, y lo digo más allá de cualquier moralina”.

“Limitar el debate a ‘eutanasia sí/eutanasia no’ puede dar la sensación de que ésta sea la única salida posible”

Flanqueado por la Comisión Permanente en pleno, que ha arropado al presidente en la presentación de los **actos conmemorativos del centenario del Cgcom** -que se celebran este año-, Romero ha enfatizado que “una profesión que antepone el interés del paciente a todo, debe velar porque éste reciba la mejor atención posible al final de la vida, y no hablo sólo de cuidados médicos -que también-, sino de todo un contexto socio-sanitario que arrope al enfermo y a sus familiares para ayudarles en un momento tan delicado. En definitiva, que la causa última de que decida recurrir a la eutanasia no sea, precisamente, que no recibe la mejor atención posible”.

“La futura regulación debería formar parte de una ley integral de garantías, en la que el recurso a la eutanasia fuera sólo una opción más, no la única”, insiste Romero

Y el reduccionismo regulador no puede empezar, según Romero, desde la propia denominación de la ley: “Igual que la conocida como ley del aborto no era tal, sino Ley Orgánica de Salud Sexual, Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, **la futura regulación de la eutanasia debería formar parte de una ley integral de garantías**, en la que el recurso a la eutanasia fuera sólo una opción más, no la única”.

El presidente de la OMC ha zanjado con un escueto “no nos han invitado” el motivo de la ausencia de representantes colegiales del debate que, el pasado martes, aprobó en el Congreso de los Diputados la toma en consideración de la Proposición de Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia presentada por el PSOE. Aun así, Romero admitió que tanto el PSOE, como en su día Unidas Podemos, “contactaron con nosotros para darnos a conocer los pormenores de sus respectivas proposiciones de regulación. Han sido, bien es verdad, contactos de carácter informal”.

Por lo demás, y con respecto al debate de fondo, Romero ha reiterado que la postura oficial de la OMC con respecto a este tema, idéntica a la de la Asociación Médica Mundial (AMM), se sustancia en la conocida como **Declaración de Melilla**, en referencia a la Asamblea General de la OMC que, en mayo de 2018, aprobó el posicionamiento oficial del Consejo sobre la eutanasia. El resumen es bien conocido: “La autonomía del paciente prevalece sobre cualquier indicación médica, pero esta casa se ha postulado siempre a favor de la vida y de la dignidad de la persona, y **el médico no puede procurar la muerte**, ni aunque el propio paciente nos lo pida. Esta postura, recogida expresamente en nuestro Código Deontológico de 2011, no ha variado ni variará ni un ápice”.

Según el presidente de la OMC, la postura oficial del Consejo, plasmada en su Código Deontológico de 2011, sobre la eutanasia “no ha variado ni variará ni un ápice”

Con respecto a otro de los temas de actualidad, **el coronavirus**, Romero y el resto de los miembros de la Permanente han coincidido en una postura que, según ellos, es la misma de la que está haciendo gala la Administración española: “prudencia, serenidad y absoluta confianza en las plenas garantías de seguridad que ofrece nuestro sistema sanitario”. Romero ha alabado no sólo la gestión sanitaria del problema que está haciendo el Ministerio de Sanidad, sino también la “prudencia comunicativa” de la crisis, “máxime en un contexto de incertidumbre como el actual, donde no se sabe con certeza cómo afectará la enfermedad a nuestro país”.

Actos del centenario

El pistoletazo de salida de los actos conmemorativos del centenario del Cgcom -motivo oficial de la convocatoria de la Permanente- se dará el próximo 21 de febrero, con un acto simbólico en el Congreso de los Diputados, presidido por la presidenta de la institución, **Meritxell Batet**, en el que se dará lectura a la Declaración de Ginebra del AMM, una actualización del tradicional juramento hipocrático. A partir de ahí, el Consejo ha programado toda una serie de actos, que incluyen la Cumbre Mundial de Médicos que la propia AMM celebrará en octubre en Córdoba o el Encuentro de Médicos Especialistas de la UEMS, que se celebrará en marzo en Sevilla, y que culminarán en noviembre con la celebración de la VII Convención de la Profesión Médica.